



Bases del concurso #JuntosBuscamos del Goethe-Institut Buenos Aires

1. El concurso #JuntosBuscamos está patrocinado por el Goethe-Institut Buenos Aires y se llevará a cabo desde el lunes 17 de abril del 2017 a las 12 h hasta el domingo 23 de abril del 2017 a las 16 h (hora local argentina) a través del sitio web y las fan page del Goethe-Institut en Facebook, Instagram y Twitter.
2. Pueden participar del concurso todas las personas mayores de dieciséis (16) años de edad. Los participantes menores de dieciocho (18) años deben garantizar el permiso de los padres o tutores legales para participar en el concurso.
3. No podrán participar en el concurso los directivos o trabajadores del Goethe-Institut, cónyuges y familiares de dichas personas hasta el primer grado, así como otras personas involucradas en la organización del concurso.
4. La participación en el concurso no implica ningún costo para el participante. La participación en el concurso y el resultado del sorteo no están condicionados a la compra de cualquier producto o contratación de un servicio.
5. Mediante la presentación de su trabajo, el participante permite al Goethe-Institut publicarlo en Internet, en todas sus redes sociales y en la página web del Goethe-Institut. El Goethe-Institut se reserva el derecho de descalificar sin previo aviso entradas de trabajo difamatorio o inadecuado o que no cumplan los requisitos de los artículos anteriores o cualquier otra disposición de este reglamento.
6. Cada participante podrá participar sólo una vez de la competencia, ya que, si el mismo participante hace más de una entrada, el Goethe-Institut considerará válida sólo la primera.
7. Al participar en el concurso, los participantes aceptan automáticamente las condiciones de participación mencionadas en este documento.
8. La participación en el concurso implica la producción, por parte del participante, de una foto, un dibujo o un vídeo y la aceptación de las condiciones de participación mencionadas en este documento.
9. El día 23 de abril a las 17 h se hará un sorteo en el MUNTREF Museo de la Inmigración. Los ganadores se publicarán en la página de Facebook y en la web de la institución. El resultado del sorteo es inapelable.
10. Los autores de las tres (3) obras ganadoras serán notificados por el Goethe-Institut a través de Facebook, Instagram o Twitter y sus nombres serán publicados en la página de Facebook de la institución.
11. Si el participante ganador no responde dentro de los cinco (5) días y si no confirma la recepción de la decisión, perderá el premio.
12. El premio debe ser recibido por el participante el 23 de abril en el MUNTREF Museo de la Inmigración o del 24 al 28 de abril en el Goethe-Institut Buenos Aires, ubicado en Av. www.goethe.de Corrientes 319, Capital Federal, Argentina.



13. Al participar en este concurso usted autoriza al Goethe-Institut a usar su nombre y el material presentado al concurso en cualquier medio y / o pieza promocional no limitado a Internet, con el fin de promocionar el concurso, el Goethe-Institut o sus servicios en general.
14. El Goethe-Institut no está obligado a publicar las obras ganadoras. Los autores de los trabajos serán citados en la publicación.
15. Además, al participar en este concurso, usted cede al Goethe-Institut de forma permanente, única, irreversible e irrevocable todos los derechos de propiedad intelectual sobre el material introducido en el concurso, pudiendo el Goethe-Institut modificar, traducir, y crear trabajos derivados del respectivo material. Esta asignación final abarca todos los derechos económicos del autor y que pueda existir sobre la imagen presentada y se aplica a todo el mundo.
16. El participante también afirma ser el autor legítimo y propietario de todos los derechos sobre el material presentado al concurso, siendo el único y exclusivo responsable de dicho material, y deja exento al Goethe-Institut de cualquier responsabilidad por los daños causados a terceros, ya sea por plagio o cualquier tipo de mal uso y de los derechos intelectuales.
17. Este concurso tiene un carácter exclusivamente cultural. La participación en este concurso implica el conocimiento y plena aceptación de estas bases y cualquier duda, controversia o situación no prevista en este reglamento será juzgada y decidida de forma soberana e irrevocable por el comité organizador de la competición.
18. Los premios otorgados en este concurso son personales e intransferibles.
19. El Goethe-Institut no asume ninguna responsabilidad por la pérdida total o parcial de los datos proporcionados por los participantes.
20. El Goethe-Institut está autorizado a interrumpir el concurso en cualquier momento y sin previo aviso sin estar obligado a exponer las razones de esto.
21. Además de estas condiciones de participación, la relación entre el Goethe-Institut, los participantes y Facebook será determinada por las condiciones de participación que figuran aquí <https://www.facebook.com/terms.php> y las normas de protección datos de facebook: <https://www.facebook.com/privacy>.
22. Los participantes no pueden hacer demandas ante Facebook que surjan en el contexto de la participación en el concurso.
23. Los participantes reconocen que el concurso no es de ninguna manera patrocinado, apoyado u organizado por Facebook, ni tiene ninguna relación con Facebook.
24. Cualquier duda o advertencia acerca del concurso debe ser enviada al Goethe-Institut y no a Facebook.

www.goethe.de

**GOETHE
INSTITUT**

Sprache. Kultur. Deutschland.